

CIRCULAR 020

6000,

Bogotá D.C. 11 MAR. 2021

PARA: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTES Y JEFES DE OFICINA.

DE: SECRETARIO GENERAL.

ASUNTO: INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2021.

La secretaria General y la Dirección administrativa y financiera de la Agencia de Desarrollo Rural-ADR, presenta el informe de ejecución presupuestal con corte al 28 de febrero de 2021.

Aspectos Básicos

El presupuesto para la vigencia 2021, fue aprobado mediante la Ley 2063 de 2020 y liquidado mediante el Decreto No.1805 del 31 de diciembre de 2020.

Ejecución presupuestal: entiéndase ejecución presupuestal total de obligaciones por proyecto o concepto / el total de apropiación vigente.

Avance de ejecución presupuestal: % ejecución presupuestal anual (100) / el número de meses de la vigencia (12) = Ejecución mensual 8.33%

Ejecución presupuestal acumulada (esperada) al cierre del mes de febrero de 2021: **16.66%**

Presupuesto ADR Vigencia 2021

CONCEPTO	Apropiación Inicial	%	Apropiación Vigente	Apropiación Bloqueada
Funcionamiento	42.476.986	15%	42.476.986	14.778.301
Inversión	231.708.438	85%	231.708.438	30.000.000
Total	274.185.424	100%	274.185.424	44.778.301

Cifras expresadas en miles de pesos

Apropiación bloqueada: Estas partidas corresponden a la provisión de recursos por valor de \$14.778.301.00 en el agregado de funcionamiento, condicionada a la aprobación del rediseño institucional de la planta de personal, y al proyecto de inversión de **"fortalecimiento a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria nacional (previo concepto DNP)"** sujeto a la justificación por parte de la ADR del cómo se reactivara la economía con de la inversión por valor de \$30.000.000.000 de pesos.

Ejecución Presupuestal.

CONCEPTO	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible (Sin CDP)	%	CDP	Compromiso	%	obligación	%	Pagos
Funcionamiento	42.476.986	3.886.485	9%	23.812.200	5.351.062	13%	2.675.499	6%	2.662.122
Inversión	231.708.438	138.701.805	60%	63.006.633	19.354.891	8%	1.634.551	1%	1.634.551
Total	274.185.424	142.588.290	52%	86.818.833	24.705.952	9%	4.310.050	2%	4.296.673

Cifras expresadas en miles de pesos

Del total del presupuesto vigente para el año 2021, la Agencia de Desarrollo Rural-ADR, al 28 de febrero tiene un presupuesto disponible (sin CDP) del **52%**, un **16%** con restricción para su utilización, un **9%** comprometido (\$24.705.952 / \$274.185.424) y un **2%** obligado (\$4.310.050 / \$274.185.424).

❖ Gastos de Funcionamiento.

CONCEPTO	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible (Sin CDP)	CDP	Compromiso	%	obligación	%	Pagos
Salario	10.838.102	0	10.838.102	1.286.885	12%	1.286.885	12%	1.286.885
Contribuciones Inherentes A La Nómina	3.968.024	0	3.968.024	562.708	14%	562.708	14%	549.416
Remuneraciones No Constitutivas De Factor Salarial	1.100.952	0	1.100.952	191.630	17%	191.630	17%	191.630
Adquisiciones Diferentes De Activos	10.405.899	2.893.368	7.512.531	3.216.533	31%	615.328	6%	615.242
Provisión Para Gastos Institucionales Y/O Sectoriales Contingentes- Previo Concepto DGPPN.	14.778.301	0	0	0	0%	0	0%	0
Incapacidades Y Licencias	143.530	0	143.530	266	0%	266	0%	266
Sentencias	458.571	458.571	0	0	0%	0	0%	0
Impuestos	250.000	939	249.061	93.040	37%	18.682	7%	18.682
Cuota De Fiscalización Y Auditaje	533.607	533.607	0	0	0%	0	0%	0
TOTAL	42.476.986	3.886.485	23.812.200	5.351.062	13%	2.675.499	6%	2.662.122

Cifras expresadas en miles de pesos

La ejecución presupuestal del agregado de funcionamiento al 28 de febrero de 2021, presenta una ejecución en compromisos del **13%**, y en obligaciones del **6%**.

❖ **Gastos de Inversión.**

CONCEPTO	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible (Sin CDP)	CDP	Compromiso	%	obligación	%	Pagos
Implementación De Un Modelo De Atención Y Prestación De Servicios De Apoyo A La Comercialización, Nivel Nacional	2.435.801	937.066	1.498.735	808.915	33%	13.061	1%	13.061
Fortalecimiento De Las Competencias Organizacionales Asociativas Y De Participación De Productores Agropecuarios Y Sus Organizaciones, En El Territorio Nacional	1.979.378	65.807	1.913.571	653.280	33%	3.415	0%	3.415
Optimización De La Generación De Ingresos Sostenibles De Productores Rurales A Nivel Nacional-[Previo Concepto DNP]	130.222.493	107.656.577	22.565.916	7.317.069	6%	170.925	0%	170.925
Fortalecimiento A La Prestación Del Servicio Público De Extensión Agropecuaria Nacional-[Previo Concepto DNP]	39.197.738	4.778.114	4.419.625	1.752.141	4%	37.244	0%	37.244
Apoyo A La Formulación E Implementación De Distritos De Adecuación De Tierras Y A La Prestación Del Servicio Público De Adecuación De Tierras A Nivel Nacional-[Previo Concepto DNP]	47.275.977	19.614.800	27.661.177	7.293.908	15%	1.293.455	3%	1.293.455
Apoyo A La Formulación E Implementación De Distritos De Adecuación De Tierras Y A La Prestación Del Servicio Público De Adecuación De Tierras A Nivel Nacional-[Previo Concepto DNP]	202.350	202.350	0	0	0%	0	0%	0
Apoyo A La Formulación E Implementación De Distritos De Adecuación De Tierras Y A La Prestación Del Servicio Público De Adecuación De Tierras A Nivel Nacional-[Previo Concepto DNP]	2.291.262	2.091.262	200.000	0	0%	0	0%	0
Administración Integral De La Gestión Documental De La Agencia De Desarrollo Rural Nacional	1.610.897	14.632	1.596.265	371.936	23%	85.878	5%	85.878
Adquisición Adecuación Y Mantenimiento De Sedes Administrativas A Nivel Nacional.	1.253.054	0	1.253.054	0	0%	0	0%	0
Fortalecimiento Del Desempeño Institucional De La Agencia De Desarrollo Rural A Nivel Nacional	2.545.427	1.286.154	1.259.273	762.864	30%	17.843	1%	17.843
Mejoramiento De La Gestión De Capacidades Tecnológicas Que Permitan La Generación Valor Publico En La ADR Nacional.	2.694.061	2.055.043	639.017	394.778	15%	12.729	0%	12.729
TOTAL	231.708.438	138.701.805	63.006.633	19.354.891	8%	1.634.551	1%	1.634.551

Cifras expresadas en miles de pesos

La ejecución presupuestal del agregado de Inversión al 28 de febrero de 2021, presenta una ejecución en compromisos del **8%**, y en obligaciones del **1%**.

Rezago Presupuestal Vigencia Fiscal 2020

Al finalizar el año fiscal 2020, la Agencia de Desarrollo Rural-ADR, constituyo de acuerdo a la normatividad vigente el siguiente rezago presupuestal

Concepto	Valor	%
Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2020	15.502.444	11%
Cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2020	36.402	0%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	15.538.846	11%

Cifras expresadas en miles de pesos

El rezago presupuestal constituido corresponde al 11% del total del presupuesto vigente para el año 2020. Porcentaje que se encuentra dentro de los límites establecidos por la Ley 819 de 2003 y el Decreto 1068 de 2015 (2% para gastos de funcionamiento y 15% para gastos de inversión)

Ejecución Rezago Presupuestal Vigencia 2020

Las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2020 ya se encuentran canceladas en su totalidad.

Al corte del 28 de febrero la ADR presenta una ejecución del 45% (pagos) de las reservas presupuestales constituidas al cierre fiscal de la vigencia 2020, quedando pendiente el pago de un 55% del total constituido.

Detalle de las reservas presupuestales 2020.

UNIDAD RESPONSABLE	Valor Reserva Presupuestal Constituida	Valor Pagado	Valor Pendiente de Pago
Adecuación De Tierras	2.664.559.295	305.261.600	2.359.297.694
Oficina De Planeación	23.056.245	8.110.000	14.946.245
Oficina De Tecnologías De La Información	338.936.622	156.452.817	182.483.805
Oficina Jurídica	36.936.196	31.262.091	5.674.104
Secretaría General	521.086.773	321.811.617	199.275.156
UTT 1. Magdalena, Cesar, La Guajira	13.100.000	9.776.666	2.406.667
UTT 11. Huila, Caquetá	20.300.000	12.913.333	7.386.667
UTT 13. Cundinamarca, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Guainía	34.846.667	21.576.667	13.270.000
UTT 2. Bolívar, Atlántico, San Andres	20.058.000	11.215.000	8.843.000
UTT 3. Córdoba, Sucre	5.500.000	5.500.000	0
UTT 4. Norte De Santander Y Santander	18.600.000	18.600.000	0
UTT 5. Antioquia, Choco	16.500.000	4.216.667	12.283.333
UTT 6. Caldas, Quindío, Risaralda	18.600.000	16.263.334	2.336.666

UNIDAD RESPONSABLE	Valor Reserva Presupuestal Constituida	Valor Pagado	Valor Pendiente de Pago
UTT 7. Boyacá, Casanare Y Arauca	27.500.000	27.133.334	366.666
UTT 8. Tolima	6.206.667	3.800.000	2.406.667
UTT 9. Cauca, Valle Del Cauca	5.500.000	3.850.000	1.650.000
UTT 10 Nariño, Putumayo	5.500.000	5.316.667	183.333
Vicepresidencia De Gestión Contractual	48.793.600	43.273.600	5.520.000
Vicepresidencia De Integración Productiva	9.408.009.669	3.769.304.828	5.638.704.841
Vicepresidencia De Proyectos	2.268.854.194	2.252.318.727	16.535.467
TOTAL	15.502.443.927	7.027.956.948	8.473.570.311
	100%	45%	55%

Cifras expresadas en miles de pesos

Cualquier información más detallada del saldo pendiente de pago de las reservas presupuestales lo pueden solicitar a través del correo electrónico fabian.arango@adr.gov.co, la invitación es continuar con el pago oportuno de las reservas y a realizar las cancelaciones de los recursos no requeridos con fundamento en las actas de liquidación respectivamente firmadas por las partes.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO
Secretario General

Elaboró: Fabian Darío Arango López-Contratista Dirección Administrativa y Financiera-SG
Revisó: Cesar Augusto Sanchez Arteaga-
Aprobó: Cesar Augusto Castaño Jaramillo-Secretario General